

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 221 Jueves 18 de noviembre de 2021 Pág. 9290

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

7707

LOCALIZADOR SHERLOG, S.L.U. CÍTRICOS ALDAMAR, S.L.U. (SOCIEDADES ESCINDIDAS) LOCALIZADOR SHERLOG, S.L.U. CÍTRICOS ALDAMAR, S.L.U. EL CLOT INMOBILIARIO, S.L.U. (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que mediante decisión de las Juntas Generales de las sociedades escindidas "Localizador Sherlog, S.L.U." y "Cítricos Aldamar, S.L.U.", de fecha 12 de noviembre de 2021, se aprobaron sus escisiones totales, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a tres sociedades, dos de nueva creación, "Localizador Sherlog, S.L.U." y "Cítricos Aldamar, S.L.U.", y otra preexistente, "El Clot Inmobiliario, S.L.U.". Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Paterna (Valencia), 15 de noviembre de 2021.- El Administrador único de "Localizador Sherlog, S.L.U.", Francisco Javier Guillem Torrella.- La Administradora única de "Cítricos Aldamar, S.L.U.", Julia Remedios García Martín.

ID: A210061172-1